

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiun días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 717, que nombra al señor Salvador Barinas Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en México.
(G. O. No. 7819 del 2 de abril de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 717

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República.

DECRETO:

UNICO.— El señor Salvador Barinas queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en México, en sustitución del Señor Salvador Martí Otero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiun días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 718, que nombra al Mayor Juan E. Pérez Guillén, Ejército Nacional, Agregado Militar de la Embajada de la República en Caracas, Venezuela
(G. O. No. 7819 del 2 de abril de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 718

VISTO el artículo 13 de la Ley Orgánica de la Secretaría

de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, No. 617, del 29 de mayo de 1944, modificado por la Ley No. 1702 del 30 de abril de 1948;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Mayor Juan E. Pérez Guillen, O.G., M.M., E. N., queda nombrado Agregado Militar de la Embajada de la República en Caracas, Venezuela, en sustitución del Mayor Basilio Camilo Almanzar, O.G., M.M., E.N.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiun días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 719, que nombra al Ing. Emil Boyrie de Moya, Director General de Bellas Artes.

(G. O. No. 7819 del 2 de abril de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 719

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El ingeniero Emil Boyrie de Moya queda nombrado Director General de Bellas Artes, en sustitución del señor Aris Azar, con efectividad a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiun días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA